



REPUBLICA ESPAÑOLA

EL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE MINISTROS

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1964.

Querido amigo:

Perdone Ud. mi silencio de varios meses. No he escrito a nadie, ni a mis hijas. He tenido muchísimo trabajo el segundo cuatrimestre. He debido escribir un verdadero libro para Spoleto. Mi mujer anda muy mal y, aunque vivimos separados, la veo y la ayudo. Es una santa, loca.

He ido recibiendo y aprobando sus cuentas. Imagino que Just, al no realizar el viaje a Italia, habrá devuelto su importe. Me parece bien ayudarle para el pago del impuesto a los réditos. Debemos tirar mucho de la cuerda porque nuestro destierro no va a acabar mañana, y no sé cómo vamos a ir saliendo a flote. Como nuestra misión fundamental, ya que no podemos derribar a Franco, es mantener la legalidad republicana necesitamos subsistir.

Apruebo el concierto con la baronesa de la Avenue Foch, era inevitable, aunque haya sido una canallada. Es Ud. un buen jurista, es necesario buscar una fórmula para resolver el problema de nuestro departamento de Boulogne y cuanto antes. El General es muy viejo y todos vamos siéndolo. Hable de este asunto con los ministros y ténganme preparado un dictamen para cuando yo llegue a ésa el día 16 de enero. Perdone la brevedad de estas líneas, estoy pasando un mal momento. Un abrazo de su amigo

*Francisco Sánchez Albornoz*